COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS ***PERÍODO ANUAL SESIONES 2024-2025*** ***ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA***	
Resumen	*1.- Aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria de fecha 03 de marzo de 2025.* *2.- Aprobación por **UNANIMIDAD** del dictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa 10292/2024-PE, Resolución Legislativa que autoriza el ingreso y tránsito de unidad naval y de personal militar extranjero con armas de guerra al territorio de la República del Perú.* *3. Aprobación por **MAYORIA** del dictamen recaído en los Proyectos de Ley 00029/2021-CR, 00054/2021-CR, 01000/2021-CR, 01059/2021-CR, 01464/2021-CR, 01598/2021-CR, 02041/2021-CR, 02488/2021-CR, 03349/2022-CR, 03552/2022-CR, 04751/2022-CR, 06420/2023-CR, 08227/2023-CR, 08418/2023-CR, 10188/2024-CR y 10284/2024-CR que, con texto sustitutorio propone la Ley que modifica la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, para variar la composición y responsabilidades del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana* *4.- Exposición del congresista Victor Raúl Cutipa Ccama, sobre su Proyecto de Ley 01540/2021-CR, Ley que beneficia al personal del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.* *5.- Exposición del congresista Diego Alonso Fernando Bazán Calderón, sobre su Proyecto de Ley 04691/2022-CR, Ley que modifica el Decreto Legislativo 1260, Decreto Legislativo que fortalece el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú como parte del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y regula la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú y establece la cuota laboral para los Bomberos Voluntarios del Perú.* *6.- Exposición del congresista Guido Bellido Ugarte, para que exponga su Proyecto de Ley 05475/2022-CR, Ley que otorga Bonificación adicional al puntaje final obtenido por el Bombero Voluntario del Perú, en los concursos públicos de méritos.* *7.- Exposición del congresista Pasión Neomías Dávila Atanacio sobre su Proyecto de Ley 07647/2023-CR, Ley de establecimiento de un mecanismo de financiamiento sostenible equitativo para el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP).* *8.- Exposición del congresista Flavio Cruz Mamani, sobre su Proyecto de Ley 08918/2024-CR, Ley que modifica y adiciona artículos al Decreto Legislativo 1260, Decreto Legislativo que fortalece el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú como parte del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y regula la Intendencia Nacional de Bomberos del Perú y establece la cuota laboral para los Bomberos Voluntarios del Perú.*

	*9.- Exposición del congresista **ALEX ANTONIO PAREDES GONZALEZ,** sobre su su Proyecto de Ley 10413/2024-CR,* Ley *que modifica la Centésima Décima Octava Disposición Complementaria Final de la Ley N° 32186 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2025.*
Introducción	*El lunes 10 de marzo de 2025, siendo las 15:11 horas, se reunieron de manera presencial en el "Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea" ubicado en el Palacio Legislativo, y virtual a través de la plataforma de Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas. Asistieron de manera presencial, la presidente de la comisión, Adriana Josefina Tudela Gutiérrez y los congresistas Jose Ernesto Cueto Aservi, Héctor Jose Ventura Ángel, Diego Alonso Bazán Calderón, Robert Helbert Sánchez Palomino, Fernando Miguel Rospigliosi Capurro, Ernesto Bustamante Donayre, José Daniel Williams Zapata y los congresistas invitados Alex Antonio Paredes Gonzales, Pasión Neomias Dávila Atanasio y Victor Raúl Cutipa Ccama.* *Se señala que registran su asistencia de forma virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, los señores congresistas Jorge Carlos Montoya Manrique, Alfredo Azurín Loayza, Roberto Enrique Chiabra León, Patricia Rosa Chirinos Venegas, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Tania Estefany Ramírez García, Héctor Valer Pinto, Américo Gonza Castillo, Pedro Edwin Martínez Talavera.* *Con el quórum reglamentario se dio inicio a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas para el Período Anual de Sesiones 2024-2025.*
Aprobación de Actas	*Se aprobó el Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas para el Período Anual de Sesiones 2024-2025.*
Despacho	- *Documentos Recibidos del 27 de noviembre de 2024 al 05 de marzo de 2025.* - *Documentos Emitidos del 27 de febrero al 05 de marzo de 2025.* - *Documentos de Proyectos de Ley recibidos en la Comisión del 27 de febrero al 05 de marzo de 2025.* - *Documentos de Proyectos Ejecutivos recibidos en la Comisión del 27 de febrero al 05 de marzo de 2025.*

Informes	*La presidente informó que el miércoles 05 de marzo del año 2025, el personal que integra la Comisión de Defensa nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las drogas entregó donaciones a los 150 bomberos que participan activamente del incendio en la zona de Barrios Altos.*
Pedidos	*La presidente solicitó se amplie la agenda y se someta al voto para que regrese a la comisión, el Proyecto de Ley 1038/2021-CR, que incorpora beneficios al artículo 6° de la Ley 30826, Ley que del veterano de guerra y de la Pacificación Nacional. Este pedido fue aprobado por* ***UNANIMIDAD*** *con el voto de los congresistas: Tudela Gutiérrez, Montoya Manrique, Azurin Loayza, Bazán Calderón, Bustamante Donayre, Chiabra León, Chirinos Venegas, Cueto Aservi, Gonza Castillo, Lizarzaburu Lizarzaburu, Martínez Talavera, Ramírez García, Rospigliosi Capurro, Sánchez Palomino, Valer Pinto, Ventura Angel y Williams Zapata.* *La presidente otorgó el uso de la palabra al congresista Ventura Ángel, el mismo que solicitó reiterar los oficios a los Ministros de Producción, Relaciones Exteriores y Defensa para que informen referente a las acciones realizadas a favor de los cuatro pescadores perdidos en el mar que a la fecha de la elaboración de la presente Acta no han sido encontrados. Asimismo, solicitó que el Ministro de Defensa informe a la Comisión sobre las estrategias y medidas de urgencia respecto a las acciones realizadas en la Región Tumbes y la intervención de maquinaria del ejército, por último solicitó que se dictamine el Proyecto de Ley 9076-2024/CR, Ley que otorga una asignación especial mensual a los mineros que participaron en la construcción de los cuatro túneles del Operativo Militar Chavín de Huántar de su autoría.* *La presidente otorgó el uso de la palabra a la congresista Ramírez García, la misma que solicitó se priorice y se dictamine su Proyecto de Ley 9460-2024/CR, Ley que modifica la ley 28359, ley de situación militar de los oficiales de las fuerzas armadas, y el decreto legislativo 1267, ley de la policía nacional del Perú, sobre nombramiento de las comandancias generales.* *Luego de la intervención de la congresista Ramírez García, la presidente otorgó el uso de la palabra al congresista Bazán Calderón, el mismo que se sumó al pedido del congresista Ventura Ángel, así como también aquél el congresista solicitó se informe de las acciones realizadas por la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI).* *Asimismo, la presidente le otorgó el uso de la palabra al congresista Cueto Aservi, el mismo que refirió no encontrarse de acuerdo con lo solicitado por el congresista Bazán debido que la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI), cumple una ardua labor e indicó que, quien debería ir a la Comisión es el Ministro de Defensa.*

	Al encontrarse como invitado, el congresista Paredes Gonzales, realizó un pedido respecto a la ampliación de la agenda de la presente sesión y para poder sustentar su Proyecto de Ley 10413-2024/CR, Ley que modifica la Centésima Décima Octava disposición complementaria final de la Ley 32186 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2025. El presente pedido fue aprobado por la presidente de la comisión. *La presidente de la comisión otorgó el uso de la palabra al congresista Azurín Loayza, el mismo que solicitó se priorice y dictamine el Proyecto de Ley 9808-2024/CR, Ley que modifica el Decreto Legislativo 1241, Decreto Legislativo que fortalece la lucha contra el tráfico ilícito de drogas, y el Decreto Legislativo 1053, Decreto Legislativo que aprueba la Ley General de Aduanas, de su autoría.* *Asimismo, el congresista Martínez Talavera, solicitó el uso de la palabra con la finalidad que la Comisión coordine con el Ejercito del Perú, para que se priorice inmediatamente la ayuda a las regiones cuando se trate de estados de emergencia. Por último, solicitó se priorice su Proyecto de Ley 9196-2024/CR, Ley que modifica la ley 29248, Ley del Servicio Militar.* *La presidente de la comisión le otorgó el uso de la palabra al congresista Lizarzaburu Lizarzaburu, quien intervino manifestando que, concuerda con lo dicho por el congresista Cueto, insistiendo que no se puede recortar el presupuesto al sector defensa año tras año. También solicitó que desde la Comisión se gestione para que se amplíe el presupuesto al sector defensa dado que, es inaceptable que los bomberos por falta de recursos se retiren del último incendio en Barrios Altos.* *Luego de la intervención del congresista Lizarzaburu Lizarzaburu, la presidente otorgó el uso de la palabra al congresista Sánchez Palomino, el mismo que pidió a la Comisión de Defensa agendar visitas a las distintas Compañías de Bomberos del Perú.*
Orden del Día	*1.- Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa 10292/2024-PE, Resolución Legislativa que autoriza el ingreso y tránsito de unidad naval y de personal militar extranjero con armas de guerra al territorio de la República del Perú.* *La presidente solicitó se proceda a la votación nominal, aprobándose por **UNANIMIDAD**, con 17 votos a favor de los congresistas: Tudela Gutiérrez; Montoya Manrique; Williams Zapata; Ventura Ángel; Valer Pinto; Sánchez Palomino; Rospigliosi Capurro; Ramírez García; Martínez Talavera; Lizarzaburu Lizarzaburu; Gonza Castillo; Cueto Aservi; Chirinos Venegas; Chiabra León; Bustamante Donayre; Bazán Calderón; Azurín Loayza.*

	2.- Debate y votación del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 00029/2021-CR, 00054/2021-CR, 01000/2021-CR, 01059/2021-CR, 01464/2021-CR, 01598/2021-CR, 02041/2021-CR, 02488/2021-CR, 03349/2022-CR, 03552/2022-CR, 04751/2022-CR, 06420/2023-CR, 08227/2023-CR, 08418/2023-CR, 10188/2024-CR y 10284/2024-CR que, con texto sustitutorio propone la Ley que modifica la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, para variar la composición y responsabilidades del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana. *La presidente solicitó se proceda a la votación nominal, aprobándose por **MAYORÍA**, con 10 votos a favor de los congresistas, 04 en contra y 02 abstenciones.* *Votaron a favor los congresistas: Tudela Gutiérrez; Ventura Ángel; Valer Pinto; Sánchez Palomino; Rospigliosi Capurro; Ramírez García; Martínez Talavera; Chirinos Venegas; Bazán Calderón; Azurín Loayza.* *Votaron en contra los congresistas: Montoya Manrique; Lizarzaburu Lizarzaburu; Cueto Aservi y Bustamante Donayre* *Votaron en abstención de los congresistas: Williams Zapata y Chiabra León.* *3. La presidente procedió a darle el uso de la palabra a los congresistas que se encontraban presencialmente y de manera virtual para que sustenten sus Proyectos de Ley:* • *El congresista **VICTOR RAUL CUTIPA CCAMA** expuso su Proyecto de Ley 01540/2021-CR, Ley que beneficia al personal del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.* • *El congresista **JOSE ERNESTO CUETO ASERVI** expuso su Proyecto de Ley 06414/2023-CR, Ley de Reforma Total que propone La Ley del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú como parte del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.* • *El congresista **DIEGO ALONSO FERNANDO BAZAN CALDERON** expuso su Proyecto de Ley 04691/2022-CR, Ley que modifica el Decreto Legislativo 1260, Decreto Legislativo que Fortalece El Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú como parte de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y regula La Intendencia Nacional de Bomberos del Perú y establece la cuota laboral para los Bomberos Voluntarios del Perú.* • *El congresista **PASION NEOMIAS DAVILA ATANACIO**, para que exponga su Proyecto de Ley 07647/2023-CR, Ley de Establecimiento de un Mecanismo de Financiamiento Sostenible y Equitativo para El Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP).*

	• *El congresista **FLAVIO CRUZ MAMANI**, para que exponga su Proyecto de Ley 08918/2024-CR, Ley que modifica y adiciona artículos al Decreto Legislativo N° 1260 Decreto Legislativo que Fortalece el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú como parte del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y regula La Intendencia Nacional de Bomberos del Perú.* • *El congresista **GUIDO BELLIDO UGARTE** expuso su Proyecto de Ley 05475/2022-CR, Ley que otorga Bonificación Adicional al Puntaje Final obtenido por El Bombero Voluntario del Perú, en Los Concursos Público de Méritos; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República, para lo cual la presidente le otorgó el uso de la palabra y sustentó el proyecto de ley de su autoría.* • *El congresista **ALEX ANTONIO PAREDES GONZALEZ** expuso su Proyecto de Ley 10413/2024-CR, Ley que modifica la Centésima Décima Octava Disposición Complementaria Final de la Ley N° 32186 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2025.*
Término	*Al culminar la sesión la presidente solicitó la dispensa del trámite de aprobación del Acta para ejecutar los acuerdos tratados en la sesión, siendo aprobada.* *Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso de la República del Perú, la transcripción de la sesión y el video de la Oficina de Comunicaciones del Congreso de la República.* ***Siendo las 17:32 horas, se levantó la sesión.***
Firmas	*La presente acta ha sido aprobada en la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, realizada el 17 de marzo de 2025.*

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MONTOYA MANRIQUE Jorge Carlos FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/03/2025 17:24:38-0500

ADRIANA JOSEFINA TUDELA GUTIERREZ
PRESIDENTE

JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE
SECRETARIO

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TUDELA GUTIERREZ Adriana Josefina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/03/2025 16:55:05-0500